

INTERESES POLITICOS

POR LISTAS 17:

MULTITUDINARIA MARCHA DE NUESTRA GENTE



DR. ENRIQUE AYALA MORA

IBARRA.- Con la manifestación popular más grande de toda esta campaña electoral, se realizó en la ciudad el 24 de mayo por la tarde, la "Gran Marcha de Nuestra Gente" en respaldo a los candidatos socialistas de las Listas 17, que presiden el Dr. Enrique Ayala Mora para la diputación, y el Sr. Raúl Bolaños para el Concejo de Ibarra. El acto ocupó la atención de toda la ciudad y se llevó a cabo en medio de gran expectativa ciudadana, con grandes manifestaciones de alegría, sin enfrenta-

obrer, comunidades campesinas, estudiantes, artesanos y otras organizaciones populares que respaldan a los candidatos de las Listas 17. Se calcula que concurrieron alrededor de cinco mil personas y más de un centenar de vehículos.

EL ACTO

Concentrados bajo el tradicional "Ceibo", los participantes en la marcha escucharon las diversas intervenciones. Tomaron la palabra dirigentes campesinos, obreros y estudiantiles en respaldo a las listas socialistas. Luego intervinieron los candidatos, que destacaron la importancia del acto ya que esa misma fecha se cumplían sesenta años de la fundación del Partido Socialista Ecuatoriano en 1926.

En su intervención, Raúl Bolaños ratificó su compromiso por un cambio radical en el sistema de impuestos prediales. Por su parte Alfonso Pasquel manifestó que la acción parlamentaria socialista será fiel reflejo del respaldo que da la gente de Imbabura a las listas 17, especialmente los grupos populares organizados. Al final, en su intervención, Enrique Ayala destacó

legislación, y de fiscalización serena pero enérgica al gobierno de Febres Cordero, especialmente en lo que se refiere al control de precios y a los negociados.

BALANCE

Observadores políticos imparciales indican que la marcha socialista es el acto más importante de la campaña electoral, tanto por su magnitud, sino también por la participación activa de la gente en el acto de masas. Ninguna otra organización política ha aceptado el peligroso desafío de hacer un acto bajo el ceibo, dicen, por que para ello se necesita una concurrencia de al menos tres mil personas, que no han podido juntar ni los candidatos que han invertido grandes cantidades de dinero en dádivas durante esta campaña.

FRANCISCO AVILA PAREDES
1704100856

VOTA POR LA LISTA 2
VOTA POR EL ING.
PATRICIO YEPEZ HINOJOSA

CONSEJERO PROVINCIAL
PATRICIO YEPEZ HINOJOSA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "AGRO INDUSTRIAL VARGAS VELASQUEZ C. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "AGRO INDUSTRIAL VARGAS VELASQUEZ C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 24 de octubre de 1985 ante el Notario Séptimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, Encargado, Doctor Oswaldo Villamar Ricaurte, mediante Resolución N° 86-1-2-1. 00506 de 4 ABR. 1986.

OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Dr. Hugo Vargas Velásquez	Casado	Ecuatoriana	Quito
Gonzalo Vargas Velásquez	Casado	Ecuatoriana	Quito
Patricia Vargas Chávez	Soltera	Ecuatoriana	Quito

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "AGRO INDUSTRIAL VARGAS VELASQUEZ C. LTDA." y tiene un plazo de 25 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Tumbabiro, cantón Urcuquí, provincia de Imbabura.

5.- OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a la producción de huevos fértiles y comerciales, incubación, producción de alimentos balanceados para animales domésticos en general, faenamiento y comercialización de aves en pie, procesadas y asadas; crianza de todo tipo de animales aptos para el consumo humano, así como su comercialización, instalación de tiendas, frigoríficos y restaurantes y distribución para el expendio de todos los productos que la compañía ofrezca o desee comercializar. Podrá también dedicarse a toda clase de cultivos de productos para consumo humano o para alimentación de aves domésticas, pudiendo, a su vez, industrializarlos.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$ 2'000.000,00, dividido en 2.000 participaciones de \$ 1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en especies \$ 2'000.000,00. Los socios que pagan es especie son: Hugo Vargas Velásquez, Gonzalo Vargas Velásquez y Patricia Vargas Chávez.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Hugo Vargas Velásquez, Gonzalo Vargas Velásquez y Patricia Vargas Chávez.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Gerente y el Presidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 4 ABR. 1986

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL.

El Personal Docente y Administrativo del Colegio Particular
"LA INMACULADA CONCEPCION"